Asociación de Empleados Jubilados y Pensionistas Caja Castilla-La Mancha

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Día 30 de Marzo de 2017

En Carrión de Calatrava, en los salones del Restaurante Casa Pepe, siendo las once y cuarenta y cinco horas del día treinta de Marzo de dos mil diecisiete, se reúne, en segunda convocatoria, la Asamblea General de la Asociación de empleados jubilados y pensionistas de la Caja de Ahorros de Castilla la Mancha.

La mesa presidencial está constituida por los miembros de la Junta Directiva, que a continuación se detallan:

PRESIDENTE: Víctor Manuel González Tolosa
VICEPRESIDENTE: Antonio Martín Martín
TESORERO: José Luis Martín Rodrigo
SECRETARIO: Enrique Guerrero Gómez
VOCALES: Faustino Oltra, Julián Redondo, José Moreira, Maximiliano Vera, José Mª Pérez, y Manuel Muñoz.

Actúan, como Presidente y Secretario de la Asamblea, los Sres. González Tolosa y Guerrero Gómez, respectivamente,

Se celebra ésta Asamblea en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 15 de los vigentes Estatutos de la Asociación, desarrollándose con arreglo al ORDEN DEL DÍA que figura a continuación, el cual fue enviado en tiempo y forma a todos los miembros de la Asociación.

ORDEN DEL DIA

1. Presentación de acto por el Sr. Presidente
2. Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior
3. Examen y aprobación, si procede, de las cuentas correspondientes al ejercicio 2016
4. Aprobación, si procede, de la Memoria de Actividades de 2016 y proyecto de Actividades para 2017.
5. Altas y baja de socios
6. Renovación de cargos de la Junta Directiva
7. Nombramiento de interventores de las actas
8. Ruegos y preguntas

1.- **Presentación del acto por el Sr. Presidente**

Toma la palabra el Sr. Presidente para saludar y agradecer a los asistentes su presencia.
A continuación explica que ante la oferta de la oferta de la Directiva de la Federación de Asociaciones de jubilados de las Cajas de Ahorros para integrarnos en dicha Asociación y las buenas condiciones ofertadas, sin cuota de asociación durante el primer año, optamos por integrarnos en la misma, comprometiéndonos a asistir éste año a su Asamblea General que se celebrará en Altea (Alicante), invitando a todos nuestros asociados que lo deseen a

Domicilio Social: Parque San Julián, 20 - CUENCA - C.I.F.: G-16145781 - Inscrita en el Reg. Asoc. Ministerio del Interior n.º 129010

asistir a la misma e indicando a la vez que al menos vamos a permanecer en la citada Federación durante éste año, para ver su funcionamiento, toda vez que es gratuito, y si al siguiente hubiera que pagar alguna cuota nos daríamos de baja.
Indica a su vez la página web por si algún asociado quiere entrar y ver todo su contenido: www.federacionjubiladoscajas.org.

2.- Lectura y aprobación, si procede, del Acta de la sesión anterior.

El Secretario da lectura al Acta que se aprueba por unanimidad.

3.- **Examen y aprobación, si procede de las cuentas correspondientes al ejercicio 2016**

El Tesorero entrega a cada uno de los asistentes detalle de ingresos y gastos del año 2016 y saldo al 28-02-2017 que es de CATORCE MIL CIENTO CINCUENTA Y NUEVE EUROS CON NOVENTA Y TRES CENTIMOS (14.159,93).
En éste punto, el Tesorero resalta la cantidad de gastos que nos cobra LIBERBANK por la gestión de remesas, devolución de recibos, comisión de mantenimiento, etc. etc., proponiendo incluso la apertura de la cuenta en otra Entidad si finalmente no acceden a rebajarnos el importe de cada cosa, aunque algún socio piensa que debemos mantenerla y volver a gestionar de nuevo los gastos que se originan. A cuenta de esto se hace un ruego para que se intente que el mayor número de socios tenga correo electrónico.
Faustino Oltra propone negociar con la Entidad en base a que somos 496 socios en la actualidad y cualquier Entidad tendría en cuenta el peso que ello supone en saldos.
La Asamblea exige a la Junta Directiva gestionar la exención de comisiones o tomar la decisión de cambiar de Entidad.

4.- **Aprobación, si procede, de la Memoria de Actividades de 2016 y Proyecto de Actividades para 2017**

Debido a la falta de interés de los asociados muchas de las actividades no pueden realizarse por falto de asistentes, frustra un poco nuestro interés en programar actividades.
En cuanto a las actividades programadas para 2017 quedan de la siguiente manera:
Aunque en un principio se había contemplado programar una convivencia en Abril, posteriormente se desestimó por la coincidencia con la Semana Santa en éste mes.
Para el mes de Mayo está programada en la primera quincena la ruta de la Almadraba y pueblos blancos de Cádiz.
Durante los meses de Junio, Julio y Agosto se consideran meses de vacaciones.
En Septiembre viaje a Polonia del 18 al 25.
En Octubre León, las Médulas y feria del marisco.
En Noviembre a petición de los asistentes se propuso Cantabria.
En Diciembre convivencia en Madrid.

5.- **Alta y bajas de socios en 2016**

El Sr Secretario informó que las altas en la Asociación fueron 11 y las bajas 20.

6.- **Renovación de cargos**

Por fin de su mandato, cesan en sus puestos el vicepresidente, el secretario y cuatro vocales, uno por Cuenca, uno por Toledo, uno por Albacete y otro por Ciudad Real.
El Presidente presenta su renuncia al cargo, en escrito de renuncia que obra en nuestro poder, permaneciendo en la junta directiva como vocal.
Por tanto hay que cubrir los puestos concretos de Presidente, Vicepresidente, Secretario y vocales.

Los miembros de la junta directiva que finalizan mandato y se presentan para su reelección son Camilo Jaén, Maximiliano Vera, Antonio Martín y José María Pérez, mientras que Enrique Guerrero y Manuel Muñoz no se presentan para su reelección.
La Asamblea aprobó la reelección de los vocales que lo solicitaban, como así mismo fue elegido como nuevo vocal Enrique Lafuente que había presentado su candidatura, quedando por elegir un nuevo vocal por la provincia de Cuenca, ante la falta de candidato.
Simultáneamente Antonio Martín que había presentado su candidatura para sustituir en la presidencia a Víctor Manuel González Tolosa es elegido para ocupar dicho cargo, quedando pendientes de cubrir los puestos de Vicepresidente y Secretario, hasta tanto se cubra el puesto de vocal que falta por la provincia de Cuenca.

7.- **Nombramiento de interventores de las actas**

Se solicitaron dos voluntarios para la firma de las actas como interventores presentándose los socios Teodoro Hernaiz Guijarro y Martín Días Burguillo.

7.- **Ruegos y preguntas**

Ante el interés del vocal Maximiliano Vera, el Secretario explicó que en las Asambleas Generales no se pone autocar en la Provincia, abonándose 0,10 € por kilómetro en los desplazamientos.
Sinn más asuntos que tratar, el Presidente levantó la sesión, siendo las trece cuarenta y cinco horas del día treinta de Marzo de dos mil diecisiete.

Fdo. El Secretario

Vº Bº El Presidente

LOS INTERVENTORES

Teodoro Hernaiz Guijarro

Martín Díaz Burguillo